Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Entiende el señor consejero que las bases de selección del gerente de VIPASA son correctas y que las mismas garantizan los principios de mérito y capacidad?

Palacio de la Junta General, 23 de febrero de 2024

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga

Firmado electrónicamente por: José Agustín Cuervas-Mons García-Braga
23.02.2024 11:20:00 CET